

los años, diversidad originada de los movimientos peculiares.

Al 4.º que segun San Agustin (Sup. Gen. ad litt. l. 1, c. 15) la informidad no precedió en duracion á la formacion; y por consiguiente es oportuno decir que por produccion de la luz se entiende la formacion de las criaturas espirituales, no la perfeccionada por la gloria, con la que no fueron creadas, sino la adquirida por la gracia en el momento mismo de su

creacion, segun lo espuesto (C. 62, a. 3). Por esta luz pues se hizo su distincion de las tinieblas, esto es, de la informidad de las demas criaturas no formadas aún; y en la hipótesis de que toda la creacion haya sido simultánea, la distincion se efectuó respecto de las tinieblas espirituales; no las que hubiese entónces, pues el diablo no fué creado malo, sino las que Dios previó habian de existir.

CUESTION LXVIII.

De la obra del segundo dia (1).

Tratarémos ahora de la obra del segundo dia en los cuatro puntos siguientes: 1.º El firmamento (2) fue hecho en el segundo dia?—2.º Hay algunas aguas sobre el firmamento?—3.º El firmamento separa aguas de aguas?—4.º Hay un solo cielo ó más?

ARTÍCULO I. — El firmamento fue hecho en el segundo dia? (3)

1.º Parece que el firmamento no fué hecho en el segundo dia; porque se dice (Gén. 1, 8) *Dios llamó al firmamento*

(1) El núcleo de la dificultad en esta cuestion concéntrase principalmente en la verdadera significacion de la palabra *firmamento*, hace notar aquí el P. Billuart; por la que segun cierta opinion probable (añade) designase el cielo sidéreo, en que están las estrellas fijas ó planetas; pero segun la más comun comprende todo el espacio abarcable por la vista (sin escluir el auxilio de instrumentos ópticos), y compuesto en su consecuencia por el aire y las esferas celestes, incluso el cielo de las estrellas; y cita en apoyo de esta á San Agustin (Sup. Gen. ad litt. l. 2, c. 14), quien la califica de (*laude dignissimam*) « dignísima de elogio ».

(2) *Firmamentum*, dice la Vulgata; el testo hebreo se traduce más bien *expansion*, « el ámbito del espacio », ó la estension del espacio indefinido á nuestra vista.

(3) Refútase indirectamente y como de paso el error de Aristóteles, segun el cual « el mundo no ha sido hecho ni engendrado, sino ingénito y eterno »; absurdo condenado como herético por el Símbolo apostólico y por los Concilios de Letran y 1.º de Toledo. Claro es que, si el mundo fué hecho en el segundo dia, no es cierto que no haya sido hecho. Los modernos sabios, tanto racionalistas como naturalistas, pro-

cielo (4). El cielo fue hecho ántes de todo dia, como lo evidencian estas palabras: *en el principio creó Dios el cielo y la tierra*. Luego el firmamento no fue hecho en el segundo dia.

2.º Las obras de los seis dias están dis-

penden por lo comun y como obedeciendo á una consigna á reconocer la eternidad de la materia; lo cual se les antoja mucho más natural y aceptable que reconocer un ser eterno inmaterial y simplicísimo, autor y ordenador de esa misma materia cósmica ó caótica. En verdad que hace poco honor á la razon humana esa divinizacion del mundo material en contraste especialmente con el automatismo del hombre y con el tránsito gradual ascendente de especie á especie, por el que, retrocediendo en sentido inverso en busca del tronco genealógico de la raza humana, el transformismo darwinico (hoy tan pregonado como un gran descubrimiento) nos lleva á reconocer como á nuestro progenitor al fango, de que brotan los hongos, pasando despues en virtud de no sabemos que desenvolvimiento progresivo al rango de renacuajos, monos, hombres, espíritus, ... dioses; y hémos ya aquí en plena apotheosis, divinizados nosotros mismos y en nosotros erigida en Dios la masa caótica, informe, voluble, deleznable, insubistente; y transportados así á lo sublime del más grosero cuanto poético panteísmo, refundido ya en el ateísmo, y más propiamente hablando en el más desconolador y absurdo nihilismo.

(4) Tomando la parte por el todo.

puestas segun el orden de la Divina Sabiduría, á la que no convendría seguramente hacer despues lo que naturalmente es anterior. El firmamento es naturalmente anterior al agua y á la tierra, de las cuales se hace sin embargo mencion ántes de la formacion de la luz, hecha en el primer dia. Por consiguiente el firmamento no fue hecho en el segundo dia.

3.º Todo lo que fue hecho durante los seis dias fué formado de la materia ya creada ántes de todo dia. Pero el firmamento no pudo ser formado de materia preexistente, pues en este caso sería engendrable y corruptible. Luego no fué hecho en el segundo dia.

Por el contrario: dijo Dios, *Sea hecho el firmamento*, y á continuacion y fué la tarde y la mañana el dia segundo.

Conclusion [1]. *La opinion de haber sido creado el firmamento en el segundo dia puede adoptarse desde luego, sin inconveniente alguno, en el supuesto de que por estos dias se designe no sucesion de tiempo, sino simplemente orden de naturaleza: ya [2] se efectuase la produccion de su sustancia en el principio y ántes de todo dia, reservándose para el segundo cierta formacion de aquel; ya [3] fuese hecha en totalidad en el segundo, lo cual es conciliable con una y otra opinion, como tampoco [4] repugna, en cualquiera de ellas si se interpreta el firmamento en concepto de masa de aire más compacta.*

Responderémos que, como enseña San Agustin (Sup. Gen. ad litt. l. 1, c. 18, y Conf. l. 12, c. 23 y 24), en cuestiones de esta índole debe atenderse á dos cosas: 1.ª adherirse invariablemente á la verdad de la Escritura; 2.ª cuando la Escritura divina admite diversas interpretaciones, no aferrarse tan estrictamente á una de ellas, que, aún adquirida la certeza de la falsedad de lo que se crea su verdadero sentido, se presuma no obstante persistir en aquella; á fin de que así ni los incrédulos ridiculicen la Escritura, ni se les cierre el camino de la fe. Debe saberse pues, que lo que se lee de haber sido hecho el firmamento en el segundo dia, puede entenderse de dos modos: 1.º del fir-

mamento, en que están las estrellas, y en este sentido conviene explicarse segun las diversas opiniones humanas acerca del firmamento. Porque algunos dijeron, que aquel firmamento estaba compuesto de los elementos: tal fue la opinion de Empédocles, quien sin embargo afirmó que aquel cuerpo era indisoluble, por cuanto en su composicion no habia discordancia, sino solo simpatía. Otros pretendieron que el firmamento era de la naturaleza de los cuatro elementos; mas no compuesto de ellos, sino como elemento simple: esta fue la opinion de Platon, segun el cual, el cuerpo celeste es el elemento de fuego. Otros en fin y con ellos Aristóteles (De cœl. l. 1, t. 6 al 32) sostuvieron que el cielo no es de la naturaleza de los cuatro elementos sino un quinto cuerpo, además de ellos.

Ahora bien: segun la primera opinion podría concederse en absoluto que el firmamento fué hecho en el segundo dia aún en cuanto á sustancia, porque pertenece á la obra de la creacion producir la sustancia misma de los elementos; y á la de distincion y ornato el formar las criaturas de los elementos preexistentes.

Segun la de Platon, no es conveniente (1) admitir que el firmamento fué hecho en su sustancia en el segundo dia, puesto que en este sentido hacer es producir el elemento del fuego; y la produccion de los elementos pertenece á la obra de la creacion en sentir de los que suponen la informidad de la materia anterior en tiempo á su formacion, toda vez que las formas de los elementos son las que primeramente afectan á la materia.

Mucho ménos siguiendo la opinion de Aristóteles puede suponerse que el firmamento haya sido producido en cuanto á su sustancia en el segundo dia (2), considerando los dias como sucesion de tiempo; porque, siendo incorruptible el cielo por su naturaleza, tiene una materia que no puede recibir otra forma, siendo por lo mismo imposible que el firmamento haya sido hecho de materia preexistente en tiempo. Por consiguiente la produccion de la sustancia del firmamento pertenece á la obra de la creacion; si bien

y por lo mismo preexistente, no pudo recibir nueva forma por la razon, que inmediatamente aduce el Santo Doctor.

(1) Es decir no es compatible con la opinion de Platon.

(2) Ni en otro alguno; por cuanto, suponiéndolo increado

cierta formacion del mismo segun estas dos opiniones pertenece á la obra del segundo dia, así como San Dionisio dice (De div. nom. c. 4) que « la luz del sol » estuvo informe en los tres primeros dias » y despues fué formada en el cuarto. » Pero, si por esos dias no se denota sucesion de tiempo, sino únicamente orden de naturaleza, como quiere San Agustin (Sup. Gen. l. 4, c. 22 y 24); nada se opondrá á que segun cualquiera de estas opiniones se diga que la formacion sustancial del firmamento pertenece al segundo dia.

Puede entenderse tambien por el firmamento hecho en el segundo dia segun el testo, no aquel firmamento, en que están fijadas las estrellas, sino aquella parte del aire donde se condensan las nubes y que se llama firmamento por la densidad del aire en aquella region; pues lo que es espeso y sólido se llama cuerpo firme (*firmum*) á diferencia del cuerpo matemático (1), como dice San Basilio (Hom. 3 in Hexam.); y segun esta interpretacion nada resulta contradictorio á ninguna de las opiniones. — Por esta razon San Agustin (Sup. Gen. ad litt. l. 2, c. 4) la recomienda, diciendo: « tengo á esta consideracion por muy digna » de elogio; pues lo que dijo ni es contrario á la fe, y puede aceptarse con la » sola lectura del testo ».

Al argumento 1.º dirémos, que segun San Juan Crisóstomo (Hom. 3 in Gen.), Moisés comenzó por referir sumariamente lo que Dios hizo, diciendo: *En el principio creó Dios el cielo y la tierra*, y despues procedió á explicarlo detalladamente; como si uno dice « este arquitecto ha » construido esa casa, y despues añade: » sentó en primer lugar los cimientos, » luego levantó las paredes y por último » la cubrió con el tejado ». Segun esto no es razonable entendamos un cielo en las palabras *en el principio creó Dios el*

(1) Abstraído de toda propiedad física, penetrable, sin peso ni masa propiamente dicha ni existencia concreta aislada; ó bien, porcion determinada de espacio vacío de todo cuerpo material.

(2) Bar-Maimon ó Ben-Maimoun (hijo de Maimon), Maimónides.

(3) Calvino ha dicho ser contraria al sentido comun y de todo punto increíble la existencia de aguas cualesquiera sobre el cielo, y que solo pueden entenderse indicadas las nubes suspensas en el aire sobre nuestras cabezas. Santo Tomás viene aquí á aumentar el ya largo catálogo de sagrados espo-

cielo y la tierra, y otro distinto cuando dice que *el firmamento fué hecho en el segundo dia*. Puede decirse tambien que el cielo, que leemos creado en el principio, es distinto del que se dice hecho en el segundo dia, y esto de varios modos; pues segun San Agustin (Sup. Gen. ad litt. l. 1, c. 9) el cielo, que fué creado en el primer dia, es la naturaleza espiritual informe, y el que lo fué en el segundo, es el cielo material. Segun Beda y Estrabon (Gloss. ord.) el del primer dia es el cielo empíreo, y el creado en el segundo es el cielo sidéreo: segun el Damasceno (De orth. fid. l. 2, c. 2) el primero es cierto cielo esférico sin estrellas, del cual hablan los filósofos, llamándole la novena esfera y el primer móvil que se mueve con movimiento diurno, y por el firmamento hecho en el segundo dia el cielo sidéreo. Por último segun otra esposicion insinuada por San Agustin (ibid. l. 2, c. 1) el cielo hecho en el primer dia es tambien el mismo cielo estelar; y el firmamento hecho en el segundo se entiende ser el espacio del aire, donde se condensan las nubes y que tambien se llama cielo en sentido equívoco. Así es que, para indicar este equívoco, se dice expresamente *llamó Dios al firmamento cielo*; como ántes habia dicho *llamó á la luz dia*, porque la palabra dia se toma tambien para designar un período de veinte y cuatro horas. Y lo propio debe tenerse en cuenta respecto de otros pasajes, como dice Rabbi Moisés (2) (Proph. l. 2, c. 30).

En vista de lo espuesto es evidente la solucion al 2.º y 3.º

ARTÍCULO II. — Hay aguas sobre el firmamento? (3)

1.º Parece que no hay aguas sobre el firmamento; porque el agua es naturalmente pesada. Es así que el lugar propio de los graves no es arriba sino precisa-

sitores, que anticipadamente habian impugnado esa doctrina herética en el fondo, contándose entre ellos Teodoro, Eutimio, el Crisóstomo, San Justino, San Ambrosio, San Basilio, etc. El testo mismo de Moisés no consiente duda alguna respecto á lo esencial del punto en cuestion, como ni admite sentido figurado ó tropológico, repitiéndose literalmente hasta cuatro veces, segun oportunamente hace notar el P. Nicolai. Gabriel Pratéolo enumera entre los errores de los origenistas el de que « las aguas que están sobre los cielos eran animadas y ciertas virtudes racionales »: asercion expresamente anatematizada por el Concilio 5.º de Constantinopla (can. 6).

mente abajo. Luego las aguas no están encima del firmamento.

2.º El agua es naturalmente fluida, y lo que es fluido no puede permanecer sobre un cuerpo redondo (1) como lo prueba la esperiencia. Siendo pues el firmamento un cuerpo redondo, el agua no puede estar sobre él.

3.º El agua, como elemento que es, está destinada á la generacion de cuerpos mistos, como lo imperfecto se ordena á lo perfecto. Sobre el firmamento no hay lugar de mezcla sino sobre la tierra. Luego el agua estaría sobre el firmamento inútilmente: y, como en las obras de Dios nada hay inútil, síguese que no hay aguas sobre el firmamento.

Por el contrario: se dice (Gen. 1, 7) que *separó las aguas que estaban sobre el firmamento de las que estaban debajo del firmamento*.

Conclusion. *Sobre el firmamento hay aguas materiales, que sin embargo ó son las mismas ó distintas de él segun la diversa acepcion ó naturaleza del firmamento.*

Responderémos que, como dice San Agustin (Sup. Gen. ad litt. l. 2, c. 5) « la » autoridad de esta Escritura es mayor » que toda capacidad del ingenio humano; » y por consecuencia de cualquier modo » y cualesquiera que sean las aguas allí » existentes, no dudamos que están allí ». Mas no todos se hallan de acuerdo sobre la naturaleza de aquellas aguas. Orígenes dice (Hom. 1 in Gen.) que aquellas aguas, que están sobre los cielos, son sustancias espirituales (2); por lo cual se dice (Ps. 148, 4) *todas las aguas que están sobre los cielos (v. 5) alaben el nombre del Señor*, y (Dan. 3, 60) *todas las aguas que están sobre los cielos bendecid al Señor*. Mas á esto contesta San Basilio (Hom. 3 in Hexam.) que « no se dice eso por » que las aguas sean criaturas racionales,

(1) Y ademas en incesante movimiento áun rotatorio ó giratorio, lo que imposibilita más al parecer la tesis y robustece la objecion.

(2) No solo angélicas, si tambien humanas; pues dice expresamente que « se llama cielo (habla del inferior ó firmamento) al hombre mismo celeste » y bajo este supuesto continúa una serie de consideraciones místico-poéticas, aplicando las palabras de San Pablo, *que sursum sunt quærite*, y otros pasajes en tales términos, que (como observa el P. Nicolai) « admitirian excelente y utilísima interpretacion, si no tomara » literalmente lo que sin duda alguna se ha dicho en sentido » únicamente alegórico, como de hecho explica rectamente los » lugares del Ps. 148 y de Daniel » citados en el testo á con-

» sino que su prudente contemplacion por » parte de los que tienen buen sentido » consuma la glorificacion del Creador »: por cuya razon se dice lo mismo en el propio lugar, del fuego y del granizo y otras cosas que sabemos no son criaturas racionales.

Debe pues decirse, que son aguas materiales; pero en cuanto á la naturaleza de estas aguas, es preciso decidir con variedad segun los diversos pareceres acerca del firmamento: porque, si por firmamento se entiende el cielo sidéreo, que se supone ser de la naturaleza de los cuatro elementos, por la misma razon se podrá creer que las aguas que están sobre los cielos son de igual naturaleza que las aguas elementales; y si por firmamento se entiende el cielo estrellado, no considerando á este de la naturaleza de los cuatro elementos, tampoco en este caso las aguas que están sobre el firmamento serán de la naturaleza de las elementales. Pero, así como segun Estrabon (Glos. ord.) se llama cielo empíreo, es decir, ígneo por solo (3) su resplandor; igualmente puede decirse otro cielo áqueo por su sola transparencia y que está sobre el cielo sidéreo. Aun suponiendo que el firmamento sea de otra naturaleza que la de los cuatro elementos; todavía puede decirse que separa las aguas, si por agua se entiende, no el elemento del agua, sino la materia informe, como dice San Agustin (Sup. Gen. cont. Manich. l. 1, c. 5 y 7), porque en este sentido cuanto hay entre los cuerpos separa aguas de aguas. Pero, si se entiende por firmamento (4) la parte del aire, donde se condensan las nubes, entónces las aguas que están sobre el firmamento son aguas, que en estado de vapor se elevan sobre alguna parte del aire, y que producen las lluvias (5). Porque decir que las aguas reducidas al estado de va-

tinuacion.

(3) Las ediciones de Roma y Padua ponen en lugar de *solis* aquí *solis*, á causa del esplendor del sol; sustitucion no justificable al parecer, si se recuerda ó considera que habla solo del esplendor, para escluir el concepto de ígneo ó calorífico, que no hacia al caso: no prepondera pues en nuestra conviccion la respetabilidad de los editores aludidos sobre la del código de Alcañiz, sancionada ademas por la preferencia que le dan Garcia y Nicolai, ratificados quizá por la razon, que acabamos de aducir.

(4) Véase la nota 1, pág. 544.

(5) Es probable y verosímil que por estas aguas se entiendan los vapores áqueos elevados sobre las nubes ó á for-